

## CÉDULA DE FIJACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 18:30 horas del día cinco de enero del año dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 7, fracciones I y VII, 114 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; 1, 2, 9, 32, fracciones I, VI, inciso c), VII y IX, 35, fracción XXXI, 63, fracción I, 64, fracciones IX, XIV y XXXIII del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; 2, fracción I, inciso b), 4, 5, 7, fracción I, 8, 28, fracciones I, XIII y XVI, 29, fracciones I, X, XI y XVIII, 32, fracciones I, XI, XII, XVIII, XXIII y XXIV, 49, 50, 54, 65, 66, fracción I, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82, y 88 del Estatuto del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; y el numeral 67 de La Convocatoria Pública Abierta al Concurso de Oposición para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos 2023-2024 y demás aplicables, se procede a fijar en los Estrados Institucionales de la comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México la AVISO para las personas aspirantes que deberán presentarse a la etapa de cotejo y validación documental, cuya notificación no fue efectuada por correo electrónico, a efectos de dar publicidad a la misma y surtan los efectos legales y administrativos conducentes. Conste. -----

Mtro. Gerardo Sauri Suárez

Director General de Administración



# AVISO para las personas aspirantes que deberán presentarse a la etapa de cotejo y validación documental cuya notificación no fue efectuada por correo electrónico



#### Presentación

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), la Dirección General de Administración y la Dirección para la Profesionalización en Derechos Humanos en atención a lo establecido en las bases de la Convocatoria Pública Abierta al Concurso de Oposición para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos 2023-2024 (Convocatoria) y derivado de la publicación del listado de los números de folio de las personas aspirantes que deberán acudir al cotejo de documentos, realizó la notificación de forma individual a través del correo electrónico que las personas participantes proporcionaron al momento de su registro, de conformidad con el numeral 67 de la Convocatoria Pública Abierta al Concurso de Oposición para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos 2023-2024.

No obstante lo anterior derivado del proceso de notificación se detectó que **5 personas aspirantes** que pasaron a la etapa de cotejo documental no pudieron ser contactadas en el correo electrónico que proporcionaron durante el registro, por diversas situaciones, ya sea que su bandeja de correo se encontraba llena o bien que se registró el correo electrónico de forma errónea, en aras de salvaguardar el derecho de las personas aspirantes a continuar en el concurso de Oposición y que los mismos se encuentren en condiciones de presentarse a la siguiente etapa se enlistan a continuación los folios y datos de las citas:

reisorias a		eberán presentarse al cotejo y n documental
Folio	Hora	
46	14:30	miércoles, 10 de enero de 2024
353	09:30	martes, 9 de enero de 2024
673	12:00	martes, 9 de enero de 2024
1112	14:30	jueves, 11 de enero de 2024
1414	16:00	jueves, 11 de enero de 2024







#### AVISO para las personas aspirantes que deberán presentarse a la etapa de cotejo y validación documental cuya notificación no fue efectuada por correo electrónico



En virtud de lo anterior se le convoca a presentarse en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicadas en **Avenida Universidad #1449, Colonia Pueblo Axotla, Alcaldía Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México**, en el horario y día señalado previamente.

Se le recuerda que a dicha cita debe acudir de forma presencial, debiendo llevar los documentos originales que fueron solicitados en el marco del registro.

Se le recomienda que lleve en orden los siguientes documentos:

- 1. Identificación oficial
- 2. Acta de nacimiento
- 3. Constancia de situación fiscal
- 4. Título o cédula profesional de licenciatura (no es necesario que presente los títulos o cédulas superiores a licenciatura)
- 5. Documentos que demuestren la experiencia profesional requerida y que sea afín al perfil del puesto por el que postula (no es necesario presentar el Curriculum Vitae, ni cartas de recomendación, ni constancias de cursos o talleres tomados)
- 6. Carta autógrafa firmada Bajo Protesta de Decir Verdad de no encontrarse inhabilitada(o) por autoridades Federales, Estatales o Municipales (que puedes copiar del anexo de la "Guía para el registro, cotejo documental y verificación de cumplimiento de requisitos")

Para facilitar la validación de los documentos de experiencia profesional, deben descargar y llenar el formato disponible el siguiente vínculo: <a href="https://docs.google.com/document/d/1PoXyv3Sf\_90TF3OPvAeMX6pyDiw\_O\_ew/edit">https://docs.google.com/document/d/1PoXyv3Sf\_90TF3OPvAeMX6pyDiw\_O\_ew/edit</a>, acompañado de los documentos que presenten, es importante que recuerden que algunos documentos por sí solos no muestran las actividades realizadas o la temporalidad de la misma, por lo que en caso de que diversos documentos complementen dicha información los ordenen cronológicamente.









### AVISO para las personas aspirantes que deberán presentarse a la etapa de cotejo y validación documental cuya notificación no fue efectuada por correo electrónico



#### Consideraciones generales:

- Recomendamos que las personas que asistan al Cotejo, se presenten con CUBREBOCAS, debidamente puesto, de tal forma que cubra nariz y boca por completo.
- La zona donde se encuentran ubicadas las instalaciones en las que se realizará el cotejo, es muy transitada, por lo que sugerimos se tomen las debidas precauciones, en cuanto a los tiempos de traslado y estacionamiento en caso de requerirse, pues las instalaciones no cuentan con dicho servicio.
- Debido a que no será permitido el acceso una vez transcurrido el tiempo de tolerancia, sugerimos llegar a las instalaciones con el tiempo suficiente para el registro en recepción e ingreso.

Para la atención de dudas y aclaraciones se encuentra disponible el correo electrónico <u>concurso.spdh@cdhcm.org.mx</u> o el teléfono 5552295600 Ext. 1811, 1838, 1823, 1837, 1830, 1822, 1831 en horarios y días laborales.

Dirección General de Administración Dirección para la Profesionalización en Derechos Humanos



